

EL ATENEO DE ORIHUELA

SEMANARIO INSTRUCTIVO Y NOTICIERO

Se publica los domingos

REDACTORES

D. José Aliaga Ballesteros.—D. Julian Clavarana.—D. Ascensio Garcia Mercader.—Don Luis Linares.—D. Francisco Roman Miralles.—D. Pedro M Garcia Murphy.—D. Luis Martinez Espuche.—D. Ramon del Arroyo y Manuel de Villena.—D. Cruz M. Caballero.—Don Francisco Grinó Ortuño.—D. José Clavarana Bofill.—D. Eduardo Romero.—D. José M. Martinez Pacheco.

DIRECTOR

D. Vicente Garcia Guillen

ABOGADO

en ejercicio

COLABORADORES

Todos cuantos lo deseen.

ADMINISTRADOR

D. Luis Juan Amorós.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre 1'50
Pago adelantado.

ADVERTENCIA.—No se sirven suscripciones para fuera sin que sean previamente solicitadas y pagadas.

OFICINAS: Calle San Juan, 40.

CURSO I.

11 de Octubre de 1896.

NUM. 1.

ACADEMIA

De Enseñanza Libre

Preparación acreditada para las Facultades de DERECHO y de FILOSOFIA Y LETRAS y para las Escuelas del NOTARIADO y DIPLOMATICA.

En tres años que lleva de existencia, esta Academia, grandes han sido los resultados y progresos obtenidos. Conocida era la necesidad de una institución como esta en Orihuela. Así es que su fundación ha sido recibida con aplauso por todas las personas ilustradas y particularmente por las familias que tienen que dedicar á sus hijos á la realización de una carrera facultativa.

Tener aquí un centro donde pueda instruirse la juventud estudiosa y cursar una carrera sin separarse del seno de la familia, evitándole los escollos y peligros que ofrecen las grandes poblaciones donde radican las Universidades es un bien indiscutible. Si á esto se agrega la mayor economía de tiempo y de dinero que con este sistema se obtiene, se comprenderán aun mejor sus ventajas. Así es que está justificado el éxito creciente de esta Academia.

Desde 1.º de Octubre se emprendió de nuevo el plan de estudios preparatorios de exámenes del presente curso académico.

Para que les sirva de estímulo y enseñanza, los alumnos que se inscriban en la Academia formarán parte de la redacción de este periódico.

Para informes, en la Biblioteca pública de esta ciudad.

Círculo Católico de Obreros

Consecuente con sus estatutos de fundación y respondiendo á la elevada misión que se ha impuesto de educar á la clase obrera en los sanos principios del arte, de la ciencia y de la religión, esta sociedad ha reanudado sus clases desde el día 1.º de Octubre.

En la sección especial de música hay algunas vacantes que se cubrirán con los jóvenes de 12 años en adelante que primero lo soliciten en la secretaria de la Sociedad, en su local, plaza de la Pía.

EL NUEVO PERIÓDICO

Nos referimos á este papel, á esta modestísima hoja, que con la denominación de EL ATENEO, sale hoy al público y se propone saludarle una vez por semana.

Es un fenómeno, observado ya en diversidad de casos, que nuestro público se congratula más de la desaparición de un periódico que de su fundación. Es un hecho cierto, aunque no tratamos de explicarlo.

Pero lo primero que se nos ocurre preguntar es, si conviene á Orihuela, si es útil á nuestro pueblo la publicación de este semanario ó la de cualquier otro periódico. Vacilamos al contestar.

El periódico es signo de cultura. Un pueblo sin periódicos, hoy, no se concibe: es preciso remitirnos á pueblos salvajes ó incultos para no hallar la prensa.

De aquí deducen algunos pensadores que es necesaria.

Otros niegan esta necesidad alegando que las sociedades vivieron felices muchos siglos sin conocer el periodismo.

De tan encontradas opiniones deducimos nosotros que bien puede considerarse como una necesidad de los tiempos. Pero de aquí no podemos sacar la razón de su conveniencia. Y menos con relación á nuestra ciudad. Para ello es necesario que nos atengamos á lo que el periódico es en sí y á lo que debe ser para un pueblo como el nuestro.

El periódico es el cuarto poder del Estado, dicen unos; es la palanca del progreso, afirman otros; es el órgano de la opinión pública, sostienen los más. Y yo, modestamente opino, que no es más que un modesto *pregonero* de la sociedad.

Con este concepto no pretendemos rebajar la misión del periodismo.

Sabido es que el *pregonero* ha sido y es aun en los pueblos pequeños un funcionario público que advierte á sus vecinos de las cosas que les interesa conocer para que sean alcanzadas, guardadas ó precavidas. Contenido en estos límites no cabe duda que el periódico realiza un noble oficio en la sociedad y que conviene á todas las ciudades, villas y aldeas. Pero cuando se extralimita de sus funciones, cuando *pregona* lo que debe permanecer siempre oculto; cuando se propone la censura por norma, el ataque á ideas respetables, la burla de las costumbres públicas y privadas, la mortificación continua á las autoridades que gimen bajo el peso de sus deberes, la falta de respeto á personas y cosas que lo merecen, entonces el periódico no solo es inconveniente sino perjudicial.

Que no nos alcance á nosotros este fallo nos proponemos. Y aquí está todo nuestro programa.

Á realizarlo contribuirán los jóvenes orcelitanos que muestran predilección por las empresas literarias y que en los ocios que les permitan sus estudios académicos, podrán darnos á conocer los frutos de su ingenio. Con lo cual no será difícil despertar aquí una provechosa afición al cultivo de las bellas letras y de las ciencias morales y políticas, que constituyen hoy la base del hombre de educación que pretenda figurar en los destinos de su país.

Y dicho esto solo nos resta presentarnos y recomendarnos á la benevolencia del público, dedicándole un saludo respetuoso y cortés, que hacemos extensivo á todos nuestros apreciables colegas.

Sección de prosa y verso.

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO
en la ciencia del Derecho.

La antigüedad pagana tiene un carácter distintivo en todas sus fases, en todos sus ramos, en todas sus vicisitudes; el materialismo. Examinense las obras de sus filósofos, de sus oradores, y lo que es más, de sus poetas, y se verá ese carácter en todas ellas. Homero, el gran poeta de la antigüedad y su más entendido teólogo no tiene en todos los partos maravillosos de su fecunda imaginación, una idea, un pensamiento, una creación cualquiera por estúpida y grande que sea, en que no revele el materialismo de la religión que le inspira, en que no rinda homenaje a la influencia de los sentidos.

No hay entre los antiguos un sistema filosófico en que impere y domine un principio espiritual, un principio que desprendiéndose de lo terreno, caduco y perecedero de las cosas humanas, eleve el alma a la contemplación de las cosas divinas, ni le haga entrever las maravillas de la vida, que principia con la muerte y se extiende en perpétua extensión sin límites ni medidas más allá del sepulcro. Cuando la filosofía antigua habla del destino del hombre ulterior a la vida, le coloca en un paraíso de mundanales y pecaminosos recuerdos, ó en un infierno de físicos tormentos. Unos admiten como principio universal el aire; otros el agua, quien el acaso, algunos la satisfacción de los sentidos. Sócrates, el fundador de la filosofía moral entre los griegos, aquel genio eminente que previó la unidad de Dios, no pagó al tiempo de morir su tributo de respeto y veneración a la idolatría, al politeísmo, a las preocupaciones de su pueblo? Los filósofos que mejor comprendían y que de todo punto se persuadieron de la ridícula falsedad de la mitología, de la árida ridiculez de las teogonías conocidas, no tuvieron nunca valor de confesarlo y declararlo públicamente, y se asociaron a todas las prácticas de sus respectivos siglos; su alma no se había elevado bastante para comprender la grandeza del martirio.

Platón, el divino, queriendo confundir todos los sistemas hasta entonces conocidos, reconoce dos principales; Dios y la materia, y rindiendo culto a las doctrinas del paganismo, concédele la materia, la facultad de rebelarse y emanciparse de la acción divina, de donde deduce la causa de las imperfecciones del mundo. He aquí, pues, cómo la idea del materialismo domina en el sistema del divino Platón, hasta el punto de conceder a Dios el poder de organizar la materia, mas no crearla. Cuando éste y otros filósofos adivinan en lontananza y entre celajes algún principio que tiende a la espiritualidad, más tarde comunicada por el Cristianismo a todas las instituciones, es fácil de comprender la fuente en que han bebido.

Otro carácter que distingue también al Paganismo es la fatalidad: a las leyes del destino se hallan fatalmente sometidos todos los seres, los dioses lo mismo que los hombres; la libertad es una palabra sin sentido, una letra muerta, una cosa contradictoria y absurda según la religión y la filosofía pagana.

Las pasiones y las costumbres se resentían naturalmente de esta fatalidad y de aquel materialismo, que las imprimían un sello indeleble. Nada había en ellas de sublimidad y abnegación; todas tendían a deificar el vicio, porque el modelo y ejemplar de todos los vicios estaban en el Olimpo, en los dioses, en aquellos hombres de esfera más elevada que los que en la tierra peregrinan.

Basadas las legislaciones antiguas en estas ideas y sistemas, en estos principios y costumbres, luchan en vano por gobernar los pueblos bajo la égida de una moral pura y civilizadora. A sus nociones escapan muchos principios fundamentales, y a su aplicación concurren grandes absurdos. Unas preconizan el robo ejecutado con astucia, otras mandan dar muerte al niño deforme, aquellas autorizan la prostitución, estas desconocen la naturaleza del matrimonio. La dignidad del hombre es una idea ignorada y exótica; sus derechos se exageran a veces hasta la tiranía y la crueldad, y se desconocen otras hasta la abyección más estúpida y la degradación más repugnante.

Todo, por otra parte, es local en las sociedades antiguas; el Griego es enemigo del Romano, el Romano del Cartaginés; todos se acusan de fieles; todos sospechan y recelan. Si el individuo ha producido algo de bueno, si a veces ha sido ejemplo de patriotismo ó de fortaleza, la sociedad ha caminado siempre envuelta en las ligaduras de la fatalidad y de encontrados intereses sin elevar jamás sus ojos al cielo, como planta arraigada en la tierra y como ella polvo deleznable, ó como serpiente que se arrastra perezosa por el suelo; condenada en una ocasión solemne y de perdurable memoria a no levantarse nunca de esta tierra, sobre la que atrajo amarga y dolorosa maldición.

José A. Ballesteros.

(Se continuará)

CRÓNICA GENERAL

A las noticias impresionistas y sensacionales a que dió lugar el indulto del insurrecto Zubizarreta se han sucedido en la última semana otras no menos graves en las que ha ido envuelto el nombre de un general español con el de un cabecilla de la insurrección cubana.

Por fortuna los rumores que circularon sobre la supuesta conducta del general Ochoa han resultado falsos, siendo rotundamente desmentidos por el capitán general de Cuba.

Nada de particular tiene que la opinión pública se fije en todos los detalles y circunstancias que ofrece el teatro de la guerra, porque hoy toda la atención se halla concentrada en acontecimientos de tal monta y trascendencia para España.

Al cabo parece que las operaciones entran en un nuevo período de actividad con motivo de la llegada y distribución de los nuevos refuerzos y las circunstancias favorables de la estación.

Como anuncio de lo que ya a ser de ahora en adelante la campaña, se han librado en la última semana dos importantes combates contra el mulato Maceo, en los cuales, a pesar de la inferioridad numérica de las tropas leales, han salido duramente escarmentados los rebeldes merodeadores de la manigua.

Pronto, esperamos, cuando se verifique una mayor concentración de fuerzas en Pinar del Río, que el escarmiento sea terrible y decisivo.

Segun todos los indicios parece que se desea acabar en el presente mes con Maceo y sus secuaces.

La rebelión inesperada de Filipinas ofrece menos cuidado ni llama menos atención de nuestro Gobierno y de la nación. Tiene más importancia de la que un principio se supuso, pero con las precauciones y medidas de energía que puestas en práctica el capitán general de aquellas islas y mediante los refuerzos que ha recibido y recibirá de España, se promete terminar y extinguir pronto aquella insurrección.

La corte sigue todavía de veraneo en la capital guipuzcoana y se cree que hasta fines de mes no emprenderá su regreso.

La política sigue encalmada, por más que los periódicos, ávidos de ofrecer novedades y emociones al público, están anunciando todos los días conatos ó proyectos de crisis.

Lo cierto es que por ahora é interin no se realice el empréstito en proyecto de mil millones de pesetas que se han de destinar a las atenciones de la guerra ultramarina, nada hace presumir que se realice una modificación ministerial.

Los partidos de oposición no dan señales de vida, y éste es buen síntoma que ante los peligros de la patria se acallen las rencillas de los españoles como buenos patriotas.

Suetos y noticias.

Rico presente.

Tenemos noticia que un devoto de esta ciudad ha encargado a un artifice de orfebrería un magnífico velón de plata de gran tamaño y peso de doscientos duros, con objeto de regalárselo a Ntra. Señora de Monserrate, agradecido a los favores de nuestra excelsa Patrona.

Nuevo diputado.

En virtud de las elecciones parciales verificadas el domingo pasado en el distrito de Dolores ha sido proclamado diputado a Cortes el Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

Alcalde preso.

Por auto del día 6 del corriente de este Juzgado de instrucción ha sido declarado procesado y constituido en prisión provisional el presidente del Ayuntamiento de Torrevieja, D. Matias Gutierrez, por el supuesto delito de falsedad en materia electoral cometido en las elecciones pasadas para diputado a Cortes en el distrito de Dolores.

Visita pastoral.

De regreso de Valencia, a donde había ido como asistente a la consagración del nuevo Obispo de Menorca, se halla en Novelda el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, girando una visita a los pueblos

circunvecinos para administrar el sacramento de la confirmación.

Alabamos el celo de nuestro amantísimo Pastor que tanto se interesa por la salud espiritual de las almas.

Serenatas.

El lunes y martes se dedicaron dos al diputado electo Sr. Ruiz Valarino por las bandas municipal y de Santa Cecilia respectivamente, de nuestra ciudad.

Algunos de los concurrentes pidieron que se tocara el «Himno de Riego», á lo que se opusieron dos individuos de la música municipal promoviéndose con este motivo un alboroto que estuvo á punto de degenerar en una alteración del orden público; pero la oportuna intervención de los agentes de la autoridad conjuró el conflicto.

Ausentes.

Con sus respectivas familias y por causas de las operaciones de la vendimia y elaboración de vinos, se hallan en el campo nuestros queridos compañeros señores Linares, García Murphy, Caballero y Griño.

—También lo estan en el campo al lado de su distinguida madre, doña Josefa Bofill que se halla algo quebrantada de salud, nuestros compañeros señores Clavarana

—En breve llegará á esta nuestro distinguido amigo y compañero Sr. Arroyo y Manuel de Villena, que se halla actualmente en sus posesiones de Extremadura.

Se encuentra en Granada nuestro amigo D. Francisco Román que trata de seguir la carrera

—Con objeto de asistir como defensor en una causa militar ante el Consejo Supremo de Guerra, se halla en Madrid el ilustrado capitán y abogado D. Severiano de Madaria.

Circo Franco-Español.

La compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. David Bernabé y que tanta aceptación y aplauso ha merecido de este público, dará hoy dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

Aparte de los trabajos extraordinarios que realizan con tanta maestría los artistas de ambos sexos, se representarán nuevas y bonitas pantomimas.

La función que se celebró el 8 del corriente resultó brillante, distinguiéndose en ella la bella señorita Antonia Carrillo y el simpático y joven barrista D. Enrique Diaz.

Enfermo.

Con objeto de reponer su salud ha llegado á esta ciudad en uso de licencia el conductor de correos D. Francisco Sargent.

Ejercicios espirituales.

Hoy darán comienzo en la Iglesia de Santo Domingo á cargo de los RR. PP. Jesuitas, los dedicados á señoras.

Procurader.

Ha jurado este cargo ante los tribunales de Madrid, nuestro querido amigo y paisano D. Vicente Turón y Boseá, el que ofrece sus servicios y despacho en la calle del Barco número 18 de aquella capital.

Le deseamos muchos negocios, como se merece por su inteligencia, actividad y honradez.

Recompensa.

Por méritos contraidos en campaña ha sido justamente recompensado con la cruz roja del Mérito militar con pensión, el médico segundo militar D. Oswaldo Codina que presta su buenos servicios en la línea de Artemisa Mariel.

Nuestro distinguido amigo ha padecido recientemente la terrible enfermedad del vómito, de la cual ha escapado en bien, hallándose completamente restablecido.

Por todo felicitamosle con la mayor cordialidad.

En espera.

Se espera aquí, donde pasará unos breves días el notable abogado del ilustre colegio de Valencia, D. Antonio Bonafós de Más, comandante del regimiento de Guadalajara, que espontáneamente ha pedido al ministro de la Guerra ser destinado al ejército expedicionario de Filipinas, en donde por desgracia ha estallado también el germen de la insurrección.

Velada musical.

El viernes tuvo lugar en nuestro coliseo una variada velada en la cual tomaron parte la distinguida pianista Srta. María de Ugarte, los Sres. Celdrán (Antonio y Enrique), la orquesta la «Amistad» y los clowns de la compañía ecuestre del señor Bernabé.

La Srta. Ugarte tocó varias piezas, sobresaliendo especialmente en el Alegre del concierto de Mendelson, que lo tocó con mucho gusto y limpieza.

En los intermedios la orquesta egecutó varias piezas de su repertorio, tocando con mucha maestría el popular wals de las «Olas» y la mazurca «Pilar.»

El Sr. Celdrán (D. Enrique), cantó acompañado al piano por su hermano (D. Antonio), la célebre romanza de Tito Meretti titulada «Nenwer».

En el intermedio de la primera á la segunda parte los clowns de la compañía del Sr. Bernabé ejecutaron varios difíciles saltos, que á petición del público, tuvieron que ser repetidos. — G. M.

D. Joaquín Rodríguez, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral sufrió el lunes de esta semana un ataque en la calle Mayor que le dejó sin sentido; fué conducido á su domicilio donde se le pasó el vértigo.

Nos alegramos que no sea nada la indisposición del ilustre prebendado.

El lunes en la noche varios individuos de esta ciudad se embriagaron y se fueron á la calle del Rio, donde con armas en las manos impedían el paso á los transeuntes.

Llamamos sobre este particular la atención de nuestras autoridades y detestamos estas manifestaciones de barbarie.

Anteayer mañana en la calle de Arriba hubo una riña entre dos mujeres que, prodigándose epitetos injuriosos é indecentes, llegaron á las manos siendo una de ellas lesionada en la cara, resultas de una pedrada que la remitió su contrinca nte.

AYUNTAMIENTO

Sección del día 10 de Octubre de 1896

Acuerdos:

Aprobación del acta anterior.

Pasar á informe de la Comisión de instrucción pública una instancia del profesor de la escuela del centro don Sebastian Ruiz, solicitando aumento de alquiler por su casa habitación, y compensación de retribuciones.

A la Comisión Ornato, una instancia de Antonio Peñalver López solicitando terreno para construir una casita para albergarse, en la calle de Las Parras.

Variar el nombre de la calle de Hostales por el de la del Beato Diego José de Cadiz.

Que se abone á D. Pedro Villa Perez la cantidad de 225 pesetas á que asciende según tasación pericial del valor del terreno expropiado para la via pública en la construcción de una casa de su propiedad situada en la calle de Calderon de la Barca.

El pago de recomposición de aceras de las calles de Ruiz Capdepón y Feria.

BOLETIN DE LA SEMANA

(DESDE EL DIA 4 AL 10)

Juzgados.—1.ª instancia.—Durante la última semana no ha habido ningún juicio ni se ha señalado para la próxima. **Municipal.**—Juicios verbales celebrados 6. Idem de faltas 1. Total 7.

Registro civil.—Nacimientos 12.—Defunciones 12.—Matrimonios 7

Cárceles.—Presos 14—Salidas 0.—Entradas 2.

Hospital.—Enfermos 28.—Varones 17—Hembras 11.—Salidas 0.—Defunciones 2.

Casa de beneficencia.—Asilados 112.—Varones 70.—Hembras 40.—Mayores de 10 años 2.—Expósitos ingresados 0.

Asilo de Ancianos desamparados.—Asilados, 24.—Vacantes, no hay.

Mercados.—Cotización corriente. Trigo, 4 pesetas la barchilla.—Maiz, 3'50 id.—Cañamo, de 30 á 35 pesetas quintal.—Pimiento molido, de 25 á 40 reales arroba; su cáscara de 20 á 25 id. id.—Aceite, 9 pesetas arroba.—Patatas, 1'20 id. id.—Pan candeal, 0'20 id. libra; id. moreno, 0'17 id.—Huevos, 1'15 docena.—Carne: ternera con hueso, kilo, 1'20 pesetas; sin hueso, 2'40 id.; cerdo, magra, 2 id.; tocino, 1'60; carnero, 1'30.

Consumos.—Recaudado del 1 al 9: 4.429'90 pesetas.

Matadero.—Reses sacrificadas del 1 al 9: vacunas, 24; cerdos, 32; lanares, 59; cabritos, 13; aves, 66.

Caja de Ahorros.—Préstamos sobre ropas, 111; sobre alhajas, 16; desempeños de ropas, 129; de alhajas, 26; imposiciones nuevas, 2; id. por continuación, 14; reintegros, 6.

Iglesias.—En la ermita de la Cruz se verificará el glorioso novenario de Ntra. Señora del Pilar del 10 al 18.—En la iglesia de la Merced, vela y alumbrado del Ssmo. Sacramento durante toda la semana entrante.

